

GLOBAL BINGO CORPORATION

Ctra. De Castellar, 298

08226 TERRASSA

ESPAÑA

Zaragoza, 23 de abril de 2025



GRAN TORNEO DE CHAMPIONS PRESENCIAL PS5 / EA Sports FC25

BASES DEL GRAN TORNEO:

Evento:

Gran Torneo de Champions presencial con Play Station 5 y EA Sports FC25.

Lugar del evento:

Sala Zaragoza. Gran Via, 35-37. 50006 Zaragoza

Visitantes del evento:

Sólo podrán acceder a la sala y participar en el evento las personas físicas, mayores de 18 años, residentes en territorio español, que hayan pasado por la admisión de la sala (previa presentación del DNI o documento válido).

No podrán participar en el Concurso los trabajadores de GLOBAL BINGO CORPORATION S.A ni los colaboradores que hayan participado en la organización de esta Acción o la realización de los Componentes del mismo, ni los familiares de los anteriores dentro del primer grado de parentesco.

GLOBAL BINGO CORPORATION S.A, con domicilio en Crta. Castellar, 298 08226 – (Terrassa) – Barcelona; teléfono: 93 739 67 00 (en adelante, CIRSA), organiza este evento que se registrá de conformidad con las siguientes condiciones:

1. LEGITIMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

- 1.1 Podrá participar toda persona física, mayor de 18 años, residente en territorio español, que hayan pasado por la admisión de la sala (previa presentación del DNI o documento válido). No se permitirá la entrada a los “Prohibidos legales” de la Comunidad de Madrid.
- 1.2 Para poder participar, es necesario haber rellenado todos los campos obligatorios del boleto de participación del 26 de abril al 13 de mayo de 2025 (ambos inclusive.) No se aceptarán más boletos de participación a partir del miércoles 14 de mayo de 2025.



- 1.3. No podrán participar en el Gran Torneo los trabajadores de GLOBAL BINGO COPORATION S.A ni los trabajadores de la Sala Zaragoza, ni los colaboradores que hayan participado en la organización de este Evento o la realización de los componentes de este, ni los familiares de los anteriores dentro del primer grado de parentesco.

2. SORTEO DE LOS PARTICIPANTES EN EL GRAN TORNEO de Champions PRESENCIAL:

Fecha y hora del Sorteo para asignar a los participantes → jueves 15 de mayo de 2025 a las 19:30h

El sorteo se realizará en la Sala Zaragoza delante de los asistentes en aquel momento.

Una mano inocente irá sacando boletos de uno en uno de la urna con los boletos de participación en el sorteo.

Para que el boleto sea válido deberá tener rellenos todos los campos obligatorios y haber firmado la política de privacidad.

La organización comprobará que coincidan los datos de los boletos con el documento oficial de cada participante.

Mecánica del Sorteo de los participantes:

Se sortearán 16 participantes + 2 suplentes.

El 1er boleto del sorteo será el 1er participante en el torneo y así sucesivamente.

Si el boleto ganador no está presente en la sala en el momento del sorteo se le llamará al teléfono indicado en el boleto. Se harán hasta 3 llamadas. Si no responde a ninguna de las 3 llamadas, la posición quedara vacía pasando a sortear otro participante que ocupara la misma posición vacía.

3. GRAN TORNEO DE CHAMPIONS PS5 / EA FC 25:

Fecha del evento:

Jueves 15 de mayo de 2025 a partir de las 19:30h.

Participantes:

16 +2 suplentes.

Cada participante deberá estar en la sala 15 minutos antes de su partido.

Horarios:

Torneo de 19:30 a 22h.

Premios para los finalistas

- a) Premio ganador: Play Station 5 + Camiseta oficial a elegir entre Real Zaragoza, Real Madrid o FC. Barcelona.
- b) Premio finalista: Tarjeta regalo PlayStation con 250€ + Camiseta oficial a elegir entre las dos camisetas restantes.

A las 22:30h se realizará la entrega de premios a los finalistas.

Los premios no son canjeables bajo ningún concepto, ni en metálico ni por otro artículo.

4. NORMAS DE CONDUCTA

La organización se reserva el derecho de expulsar a cualquier asistente en el evento que no respete las normas de conducta.

La organización establece las siguientes normas de conducta, tanto para asistentes como para los participantes:

- a) Ser respetuoso con la organización, empleados de la sala, asistentes y participantes del evento.
- b) No se tolerarán insultos ni faltas de respeto en ningún caso, ni por razones de sexo, raza o religión.
- c) En todo momento se mostrará una conducta respetuosa hacia los otros participantes, asistentes y persona de la sala y de la organización.
- d) Prohibido causar daños a personas o equipamiento del torneo y de la sala en general.
- e) No se podrá distraer a otros participantes cuando estén jugando.

5. DERECHO A REVISIÓN

El Promotor se reserva el derecho de revisar:

- Participantes que nos hayan dejado los datos personales para poder contactar con ellos si fuera necesario.

6. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

RESPONSABLE

GLOBAL BINGO CORPORATION, S.A

Crta. Castellar nº298, 08226 Terrassa (Barcelona)

TRATAMIENTO Y SUS FINALIDADES

Gestión de la participación en el Sorteo de los Participantes, con las siguientes finalidades:

- Gestionar su correcta participación en el Sorteo;
- Gestionar, en su caso la entrega del premio;
- Gestionar cualquier incidencia, solicitud de información o reclamación relacionada o derivada del Sorteo y la participación en el mismo de los Participantes; y
- Cumplir con las obligaciones legales exigibles a GLOBAL BINGO CORPORATION, S.A.

DERECHOS

Los participantes podrán ejercitar los siguientes derechos:

- Derecho a obtener de nuestra parte la confirmación de si tratamos o no datos personales que les conciernen.
- Derecho a obtener la rectificación de los datos personales inexactos que les conciernan.
- Derecho, en los supuestos legalmente establecidos, a obtener la supresión de los datos personales que le conciernan.
- Derecho, en los supuestos legalmente establecidos, a obtener la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso los conservaremos únicamente para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- Derecho a recibir los datos personales que les incumban, que hayan facilitado a GLOBAL BINGO CORPORATION, S.A., en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento.
- Derecho a oponerse, por motivos relacionados con su situación particular, a que datos personales que les conciernan sean objetos de tratamientos cuyo fundamento sea la satisfacción de intereses legítimos de GLOBAL BINGO CORPORATION, S.A.
- Derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos en su persona.

Pueden ejercitar en cualquier momento los derechos descritos anteriormente bien presentando un escrito en la dirección arriba señalada, bien enviando un comunicado al correo electrónico protecciondedatos@cirsa.com especificando en todo caso cuál es el derecho que desean ejercer y acompañando tal solicitud de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actúen mediante representante, legal o voluntario, deberán aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También pueden emplearse los modelos oficiales de la Agencia de Protección de Datos, disponibles en su página web:

<https://www.aepd.es/>

Asimismo, GLOBAL BINGO CORPORATION, S.A. informa a los Participantes que, cuando consideren que no han obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos o la forma de ejercerlos, podrán presentar una reclamación ante la Autoridad de Control. Si quiere conocer más información sobre este derecho y como ejercerlo puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos:

<https://www.aepd.es/>

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES, JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE La participación y/o registro en la Acción, implica la total aceptación de la Política de Protección de Datos anteriormente referida y de las presentes Bases.